CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20564 - RU 2149504
28 NOVIEMBRE 2025 09:08 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO Y FELICITACIÓN Al 78° ANIVERSARIO DEL DIA DEL BIOLOGO PERUANO

*El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, ha emitido la siguiente moción de saludo, reconocimiento y felicitación:*

CONSIDERANDO:

*Que, el **COLEGIO DE BIOLOGOS DEL PERU** ha sido, desde su fundación, una institución clave en la regulación y promoción de la biología como ciencia, contribuyendo al desarrollo académico, profesional y científico del país. A través de su trabajo, ha garantizado la formación continua de los biólogos y ha velado por el cumplimiento de los más altos estándares éticos y científicos en el ejercicio de la profesión.*

*Que los **biólogos** desempeñan un rol fundamental en la investigación y el monitoreo de los ecosistemas, la biodiversidad y la salud pública, siendo esenciales para el análisis y la gestión sostenible de los recursos naturales del país, así como para el enfrentamiento de retos globales como el cambio climático y la pérdida de biodiversidad.*

*Que, el **COLEGIO DE BIOLOGOS DEL PERU** desempeña un papel clave en la regulación y supervisión del ejercicio notarial, asegurando el cumplimiento de los principios éticos y profesionales en beneficio de la comunidad.*

*Que la formación y el trabajo profesional de los **biólogos** contribuyen decisivamente al avance de la ciencia y la tecnología en el Perú, con aplicaciones directas en sectores como la agricultura, la medicina, la industria farmacéutica, la ecología, la biotecnología y la educación.*

*Que el **COLEGIO DE BIÓLOGOS DEL PERÚ** ha demostrado, un compromiso continuo con la ética profesional, el desarrollo de la investigación científica y la mejora de las políticas públicas en relación con la biodiversidad y la conservación ambiental. Sus esfuerzos han sido clave en la promoción de la biología como un pilar fundamental del desarrollo sostenible del país.*

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: *Extender nuestras más sinceras felicitaciones al* ***COLEGIO DE BIÓLOGOS DEL PERÚ****, con motivo de la conmemoración de su 78º Aniversario del Día del Biólogo Peruano, reconociendo su destacada labor en la promoción de la ciencia y el desarrollo profesional de la biología en nuestro país.*

SEGUNDO: *Transcribir la presente Moción de Saludo a la Decana Nacional, Biologa. Vilma Montero Celestino, y, por su intermedio, a la Junta Directiva, al Tribunal de Honor y a todos los miembros de la Orden, para su conocimiento y difusión.*

Lima, 26 de Noviembre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/11/2025 10:16:31-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe